

PROMTUR PANAMA

Nueva Solicitud de Servicio – Detalles

Código de lead	PPLS-220423-085
Acto Público No.	2023-007-PROMTUR
Fecha de publicación	Viernes, 28 de Abril de 2023
Fecha límite de respuesta	Lunes, 8 de Mayo de 2023
Fecha de decisión	Lunes, 15 de Mayo de 2023
Tipo de lead	Solicitud de compra de boletos aéreos nacionales e internacionales
Idioma de propuesta	Español
Objeto	Contratación de empresa para cotizar, reservar y emitir boletos con diferentes aerolíneas que ofrecen servicios tanto nacional como internacional desde y hacia Panamá para el personal del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.

Información de Contacto – PROMTUR PANAMÁ

Nombre y Apellido	Angela Duberly Gamba	Email	agamba@visitpanama.com
Posición	Coordinadora de Servicios y CRM	Número telefónico	507-202-8400

Contacto Principal

Nombre y Apellido	Angela Duberly Gamba Perez	Email	agamba@visitpanama.com
Organización	Fondo de Promoción Turística RUC 8-NT-2-738391 DV 34	Número telefónico	507-202-8400
Posición	Coordinadora de Servicios y CRM		
Método preferido de contacto	Email		
Dirección	Ave. Balboa y Cl. Aquilino De La Guardia Piso 30, Oficina 3009 Panamá		

Información del RFP

Nombre del grupo/evento	N/A
Cantidad de participantes	N/A
Comisión	N/A
Fechas del evento/acciones	Julio 2023 a Julio de 2024
Fechas flexibles	N/A
Detalles generales	Agencia que realice compra de boletos aéreos con diferentes aerolíneas que ofrecen servicio tanto nacional como internacional desde y hacia Panamá para el personal del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PANAMÁ

Información de solicitud de servicios

Perfil de cliente final N/A

Solicitud Empresa para cotizar, reservar y emitir boletos a diferentes destinos en aerolíneas nacionales e internacionales del personal del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA durante el periodo de julio 2023 a julio 2024, que pueda cumplir con los siguientes servicios:

1. Cotizar, reservar y emitir boletos con cualquier aerolínea que ofrezca el servicio tanto nacional como internacional desde y hacia Panamá.
2. Enviar boletos de manera electrónica para cada uno de los viajes que realice el personal del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.
3. Realizar los cambios necesarios y el proceso de reembolso de acuerdo con las regulaciones de cada aerolínea.

PROMTUR PANAMA

4. Contar con una aplicación gratuita para dispositivos móviles para que el personal del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA pueda mantenerse en contacto con el itinerario de viaje y recibir notificaciones de situaciones imprevistas, como retrasos o cancelaciones de vuelos, cambios de puertas, alertas de seguridad e información útil adicional, como el clima, mapas de la ciudad y el cambio de moneda.
5. Proporcionar alertas de viaje a la persona del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, sin cargo alguno, para el monitoreo y rescate para viajeros corporativos e informar sobre riesgos para tomar las medidas necesarias.
6. Ofrecer asistencia 24 horas, los 7 días de la semana a la cuenta del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, para gestionar la cotización, compra, cambios o anulación de los boletos de avión. Al igual que la asistencia para cualquier cambio que requiera el personal del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PANAMÁ, una vez se encuentre de viaje.
7. Contar con la documentación en línea (check in) de todos los boletos emitidos por el FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PANAMÁ, de acuerdo con las regulaciones de la aerolínea.
8. Ofrecer información al FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PANAMÁ, sobre los requisitos de inmigración, saber la información sobre visas, vacunas, requisitos de aduanas e impuestos.
9. Contar con la ayuda en la pérdida de equipaje, para los casos de reclamos de equipaje con la aerolínea en caso de demoras ó daños.
10. Asignar a un asesor de viaje principal y uno secundario para atender las solicitudes de viaje del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.

Destinos:

Continentes: América, Europa y Asia.

Países más solicitados: Estados Unidos de América, Colombia, Costa Rica, México, España, Alemania, Brasil, Argentina y Canadá.

Puede que surjan solicitudes de otros destinos según definición de misiones especiales requeridas.

Cantidad estimada (aproximada) de compra de boletos aéreos: 70

Se requiere enviar propuesta con la siguiente información:

- Presentación de la empresa que contenga:
 - Breve reseña de la Empresa (historia, ubicación y filiales)
 - Proporcionar una descripción de la naturaleza de los servicios y actividades de la organización, detallando qué porcentaje de los negocios de la compañía está relacionado con el turismo.
 - Incluir portafolio de clientes.
 - Descripción de recurso humano.
- Detallar fee de gestión por asistencia y reservación de boleto aéreo y/o fee de asistencia administrativa para cumplir con los servicios de atención 24/7 expuestos previamente

PRESUPUESTO TOTAL MÁXIMO DE OPORTUNIDAD: USD \$ 80,000.00
(Impuestos y servicios incluidos)

Nota: se realizará la contratación considerando el consumo total prorrateado para la compra de los boletos aéreos considerando los fee de gestión y asistencia administrativa de los servicios expuestos hasta el consumo del monto establecido.

PROMTUR PANAMA

Observaciones:

Enviar cotización/propuesta a nombre de:
Fondo de Promoción Turística
RUC 8-NT-2-738391 DV 34

Para participar de esta oportunidad, el proveedor debe tener al día los documentos expuestos abajo (Requerimientos legales). Los mismos se le solicitarán al proveedor seleccionado. De no cumplir con los mismos a la fecha, no es posible su participación.

Requerimientos legales para formalizar servicio, de ser seleccionado:

- Cédula del Representante legal
- Aviso de operaciones
- Registro Público
- Paz y salvo de la CSS
- Paz y salvo de la DGI
- Cotización firmada membretada

Los artículos solicitados aplican para los requerimientos de PROMTUR del 1 de julio de 2023 al 1 de julio de 2024.

El proveedor será seleccionado según los siguientes criterios:

1. Experiencia
2. Calidad de servicio
3. Precio
4. Requerimientos legales

Los pagos serán realizados contra factura de boleto aéreo comprado.